



Ciudadanos por una Causa en Común A.C.
CONVOCATORIA
Vacante de 07 Asesor externo

Ciudadanos por una Causa en Común A.C. convoca a profesionistas para la vacante de **07 Asesor externo**.

I. Descripción del puesto

- Principales actividades:
 - Apoyar en el proceso de investigación y en la elaboración de materiales
 - Emitir opinión profesional sobre acción estratégica de la organización
 - Participar en reuniones específicas dentro y fuera de la institución
- Sueldo: \$20,000 a \$24,000 mensuales netos
- Periodo: 3 meses con posibilidad de renovación de proyecto por 3 años (con base en desempeño)
- Edad y sexo indistintos

II. Requisitos

- Escolaridad mínima: Maestría
- Estudios de Licenciatura en Ciencias Política, Derecho o afín
- 4 años de experiencia mínima comprobable en trabajo con organizaciones de la sociedad civil y/o instituciones policiales
- Experiencia y conocimiento en el manejo de al menos alguno de los siguientes temas: seguridad pública, justicia penal, reforma policial, derechos humanos, desarrollo institucional, transparencia, rendición de cuentas
- Inglés avanzado, comprobable TOEFL (PBT +600 puntos, IBT +100 puntos), TOEIC (700 puntos), IELTS (5.0 puntos) , Cambridge (B2 Avanzado)
- Disponibilidad inmediata para trabajar

III. Proceso de postulación

Etapas 1. Postulación. Fecha límite: 31 de marzo 2017

Envío de documentos y dudas sobre la presente convocatoria a vacante@causaencomun.org.mx Incluir como asunto, el número y título de vacante.

- Currículum vitae
- Carta de exposición de motivos en inglés (extensión máxima: 1 cuartilla)
- Copia de títulos académicos y cédulas profesionales
-

Etapas 2. Entrevistas

Se notificará a los postulantes seleccionados para la segunda etapa. Las y los entrevistados deberán presentar:

- Constancias y documentos probatorios de su hoja de vida (Copia de títulos académicos y cédulas profesionales)
- Un trabajo muestra sobre los temas establecidos en la presente convocatoria, preferentemente en inglés (tesis, trabajo académicos publicado o en prensa)
- Dos cartas de referencia laborales y/o académicas

Etapas 3. Notificación del resultado:

Las y los entrevistados en la segunda etapa serán notificados sobre su resultado.